

## DECLARACION PARA REVISTA ERCILLA

I. ¿Cumple a su juicio la educación en Chile el papel que le corresponde a una Nación que se encuentra en un proceso de cambios en procura de su desarrollo económico-social?

Ud. me pregunta si la educación chilena está cumpliendo con su deber de ponerse al servicio de la liberación económica del país. La pregunta es demasiado amplia y para responderla en forma adecuada habría que examinar de qué modo afecta a los diversos niveles educativos - primario, secundario, técnico-profesional y universitario - lo que en esta oportunidad no me es posible hacer por razones obvias. En todo caso, ella parece incidir en el antiguo tema que responsabiliza a la enseñanza nacional de lo que en las primeras décadas del siglo se llamara "nuestra inferioridad económica", y que hoy se designa, de ordinario, bajo el nombre de nuestra "condición de sub o semi-desarrollo".

No quisiera verme obligado a incrementar el repertorio de lugares comunes con que periódicamente se responde a esta cuestión que se nos reitera bajo una u otra especie, y que, por lo demás, los respectivos técnicos han analizado ya de una manera exhaustiva. Solo quiero recordar que la educación es un fenómeno social, en íntima solidaridad con una serie de hechos sociales y que la eficacia de un sistema educativo para transformar la vida de un pueblo - de la escuela primaria a la Universidad - depende mucho más "de la atmósfera cultural en que íntegramente flota, que del aire pedagógico artificialmente creado en sus aulas". Por eso es que ella no se conforma a los deseos individuales de quienes aspiran a reformarla - filósofos o estadistas. La educación no puede diseñarse de una manera utópica como un comienzo absoluto, sino que

se desenvuelve como un viviente instrumento de continuidad en la existencia de un pueblo. Su delicada y compleja estructura supone una doble y contradictoria tarea de conservar y al mismo tiempo renovar la cultura del país. Cualquiera desarmonía en sus orientaciones esenciales puede conducir a un estagnamiento infecundo o a un caos de iniciativas contradictorias. Entrelazada a todos los procesos vitales de una nación, cuanto se refiera a una modificación de sus estructuras debe realizarse con gran pericia y una especial cautela.

Para que la educación chilena cumpla con su deber de superar nuestro retardo cultural y económico es indispensable: a) que exista una clara conciencia de su función social tanto en las autoridades superiores del servicio, responsables de formular las grandes líneas de una política educacional, como en el conjunto de los trabajadores de la enseñanza que son responsables directos de su realización y b) que en las demás esferas gubernativas y sectores del país que con ellas colaboran exista, también, la efectiva conciencia y sincera voluntad de hacer posible la misión que compete a los diversos tipos de escuelas a lo largo del país.

Hace más de una veintena de años que las autoridades superiores del Ministerio de Educación y los profesores egresados de distintos institutos en que se forma el Magisterio, han tenido una lúcida conciencia sobre los aspectos de dicho progreso. Testimonio de ello son, por ejemplo, en lo que respecta a la enseñanza primaria las circulares N° 27, de 23 de mayo de 1947, sobre "la escuela primaria y los problemas económicos nacionales", y 52, de 16 de septiembre del mismo año, en que se formulan, con admirable claridad, "los objetivos generales, específicos y actividades que la escuela debe cumplir en la formación del ciudadano buen productor y buen consumidor", en relación con los diversos problemas de la

comunidad. Nada podría agregarse hoy día, ni aún con el mayor espíritu progresista, a lo que en esos documentos se encuentra ya especificado.

Algo parecido acontece en lo que se refiere a la educación secundaria. Los informes publicados por la Superintendencia de Educación durante la gestión administrativa del señor Enrique Marshall son ampliamente ilustrativas al respecto y me parece inútil abundar en lo que ellos dejan recomendado.

Por lo que a mi respecta, como Decano de la Facultad de Filosofía, y hoy como Rector de la Universidad de Chile, he tenido la oportunidad, en diversas ocasiones, de pronunciarme sobre este asunto. Sólo para abreviar la respuesta, me permito leerle algo que dije en entrevista para el diario "La Nación" con fecha 17 de marzo de 1965:

"Consecuente con este mandato de su tradición, nuestra Universidad colabora y colaborará -en el plano de sus funciones específicas- al estudio de los problemas de todo orden- -económicos, financieros, industriales, agropecuarios, jurídicos, sanitarios, administrativos, políticos- que afectan al país. Nuestros Institutos y Centros de Investigación están en constante y provechosa actividad. No sólo dedicados a procurar -dentro de la escasez de nuestros medios- el avance del conocimiento puro, sino también, -y acaso principalmente- a encontrar sus mejores aplicaciones técnicas para el fomento de la riqueza nacional. Mucho se hace, en este sentido, en nuestros laboratorios y seminarios. Por tener un claro concepto de lo que exige el decoro del trabajo intelectual, nuestra Universidad no acostumbra hacer alarde publicitario de sus trabajos y logros científicos y tecnológicos. De modo, pues, que los cambios profundos a que Ud. se refiere -y a los cuales el país aspira y que, aunque así no fuera se impondrán en el país por su fuerza interna de desarrollo y por el dinamismo del proceso revolucionario mundial- tienen en nuestra Universidad un instrumento muy importante de efectiva realización. Tenga presente Ud. que

corresponde a la Universidad, en gran medida, preparar las mentalidades "directorales de la actividad social!"

Me parece de justicia destacar que en Chile han sido los profesores, no sólo en el cumplimiento de sus tareas, sino, principalmente a través de sus organismos gremiales, los que han estado en la vanguardia de la reforma educacional en todos sus grados, y han sido muchas veces los gobiernos y ciertos grupos retardatarios de nuestra sociedad los que se han obstinado en desconocer sus valiosas iniciativas.

No son, pues, los fines o ideales económicos los que le han faltado a la enseñanza nacional. Lo que ocurre es que todo sistema de fines no puede realizarse si no se cuenta con un adecuado conjunto de medios, es decir, con los recursos humanos financieros y materiales que han sido reiteradamente señalados a las autoridades correspondientes y a la opinión pública. La educación se realiza por medio de la escuela y la escuela no es una institución abstracta sino un organismo concreto, un ambiente especial que se compone de edificios amplios, de mobiliarios higiénicos, de maestros eficientes y bien remunerados, de alumnos satisfactoriamente vestidos y alimentados, etc. Para que la escuela pueda cumplir con sus objetivos ella tiene que transformarse, en verdad, en "un ambiente". De cuantas escuelas primarias y secundarias, a lo largo del país, podríamos decir, sin ruborizarnos, que se encuentran dotadas para constituir un ambiente educativo? Todos son testigos de la inmensa lucha que estamos dando para hacer siquiera de nuestras distintas escuelas universitarias verdaderos ambientes de enseñanza superior. Creo que la enseñanza chilena ha estado haciendo lo que es posible dentro de sus medios. Reitero que no son los ideales económicos los que, a partir de sí mismos, le han faltado a la escuela. Habría que localizar los focos de resistencia que le han impedido cumplir con su misión. Uno es el adanicismo, propio de algunas reformas educativas latinoamericanas, que creen encontrarse en el "primer día de la creación pedagógica" y comienzan desconociendo la

realidad del esfuerzo cumplido por las generaciones anteriores. Existen otros más pero no es dable en esta oportunidad referirme a ellos.

II ¿Cuál debiera ser la estructura y los objetivos del sistema educacional chileno?

Hablar de las estructuras, objetivos, funciones, misiones o fines de la educación o de la Universidad, está siendo en Chile como en otros países de Latinoamérica, una construcción utópica cuando nó, un ejercicio de mera retórica.

No creo que existan objetivos nuevos, fuera de los que han sido insistentemente reafirmados. Pero, según ya lo dije, los fines sólo pueden cumplirse cuando se cuenta con los medios que son indispensables.

Como Ud. bien comprende, tratar un tema tan complejo con la extensión que él requiere, es propio de un ordenado ensayo más que de una entrevista de por si necesariamente breve.

\*\*\*\*\*